



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Secretario General UNC

Número:

Referencia: EX-2023-00931402- -UNC-DGME#SG

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se detallan los gastos realizados en concepto de servicios de alquiler de fotocopiadoras para la oficina Oficialía Mayor de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos fueron efectuados en ocasión de la utilización de equipos fotocopiadores en el ámbito de esta Secretaría para el normal funcionamiento de las actividades de la oficina Oficialía Mayor.

Que a los fines de no alterar el normal desempeño, la necesidad y urgencia de contar con estos equipos dado que con los mismos se imprimen y/o escanean los certificados y diplomas de los profesionales de las distintas unidades académicas de la UNC, y que se continuará con la provisión del servicio proporcionado por la empresa MACROX S.R.L hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta tanto se lleve a cabo el servicio de contratación de dicho servicio;

Que la empresa MACROX S.R.L. ha realizado una actualización de los costos del alquiler de los equipos;

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Declarar de legítimo abono y convalidar lo actuado por el Departamento Contable respecto al pago de gastos de alquiler de fotocopiadoras a la empresa MACROX S.R.L. según cuadros anexos, que forman parte de la presente.

ARTICULO 2.- Autorizar el pago del servicio de alquiler de fotocopadoras para el área Oficialía Mayor de la Secretaría General hasta el 31 de diciembre de 2023 conforme a la propuesta de actualización de precios realizada por MACROX S.R.L.

ARTICULO 3.- Comuníquese y vuelva al Departamento Contable de la Secretaría General a sus efectos